

¡MALDECIDO ESCRIBIDOR!

Constantemente hemos procurado mantener desde nuestro periódico, sustentar desde nuestras columnas y defender en nuestro órgano, todas las soluciones que hemos creído beneficiosas y útiles no solo para los intereses generales sino que tambien para el desarrollo de la riqueza de nuestro querido pueblo. Pero esto lo hemos hecho valiéndonos de un lenguaje mesurado, culto, sin herir en lo mas mínimo á personalidad alguna, sin lastimar á nadie, sin provocar la susceptibilidad individual de nuestros adversarios porque salirnos de este terreno ni nos lo permitiría nuestra educacion ni conduciría tampoco á demostrar absolutamente nada.

Los insultos, las calumnias, las palabras groseras, no pueden aceptarse como argumentos ni merecen los honores de la contestacion. Quien solo maneja el denuesto y el brutal lenguaje, no espere convencer á personas dignas y sensatas, escribe solo para gentes de inferior inteligencia y de instintos y educacion similares á los de los autores de tales escritos.

Todos los dias se lamenta la prensa periódica de la desvergonzada intrusion dentro de su recinto de algunos desgraciados que sin haber nacido para manejar la pluma y careciendo de ese tacto y delicadeza tan necesarios en el escritor público se atreven, alentados por su ignorancia, á lanzar sus enjendros á la luz del dia, resultando de aquí la cizaña periodística, es decir esos tonos agresivos, duros, estemporáneos y despreciables que debieran de desaparecer por el buen nombre de esta manifestacion poderosa del espíritu inteligente y progresivo de la humanidad que se llama periodismo.

Ciertas gentes no comprenden que las ideas deben ser propagadas con independencia absoluta, sin mezcla de las personalidades que las encarnan. No hay para qué mezclar las personas con los principios que ellas profesan.

Pero por lo mismo que hay individuos incapaces de comprender esto, la opinion sensata debe imponerles un correctivo, y ninguno mejor que el de relegar esos escritos al olvido y al desprecio ya que solo contribuyen al desdoro y des crédito del periodismo.

Es una vergüenza el que haya quien se atreva á publicar un fárrago de dieterios, de insultos y de

suelto agresivos, y que á *todo esto* falto de gramática, de correccion y de decencia lo llame periódico; pero mayor vergüenza es aún que despues de lanzado *eso* á la calle, haya quien lo coja en sus manos y se atreva á leerlo.

Mas, desgraciadamente, serán en vano nuestras lamentaciones, la cizaña no se estirpará y la mala prensa periódica seguirá campando por sus respetos, pues no faltarán nunca quienes se ingieran dentro de ella para bastardearla, agraviarla y afrentarla.

Ya Villergas lo dijo:

De escribir salió escribiente,
Escribano y escritor:
¿De dónde has salido tú,
Maldecido escribidor?

M. MARTINEZ.

NO LO CREEMOS.

Se nos asegura que la Sociedad «Fomento de Gijón» ha acudido á la Direccion General de Obras públicas en solicitud de que se le conceda autorizacion para dejar la cabeza de su muelle central *sin concluir* y en el mismo estado en que le tiene hace dos años, con gran perjuicio de los sagrados intereses de la navegacion y del comercio de este puerto.

Hasta el presente, hemos conocido concesionarios de obras públicas, que con mas ó menos perjuicio de los intereses generales, pretendieron reformas en las obras que se les habia concedido; pero pretender dejar á medio construir muelles en las condiciones del central de Fomento, ni lo conocimos, ni podíamos suponer que se solicitara para dejar con perjuicio grave y evidente del antepuerto y del canal de la barra un desprendimiento constante de tierra, escombros y arenas, que disminuyen el calado de nuestros muelles.

Si fuera cierta semejante pretension, que no nos es posible creerlo, confiamos en el recto é ilustrado informe del ingeniero jefe de la provincia, en el de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y en definitiva en la resolucio de la Superioridad, que con ánimo sereno é imparcial y velando por los intereses que le están confiados en la Nacion entera, ha de evitar que se perjudique los intereses de la navegacion en el puerto de Gijón.

Como en nuestra modesta publicacion hemos sostenido un dia y

otro la conveniencia de concluir las obras del muro central de Fomento, como hemos dirigido varias excitaciones en este sentido á las autoridades, como hemos demostrado los inconvenientes que se siguen de la paralización de dichas obras y como por último, nos hemos opuesto constantemente á que se dilatara por mas tiempo el cierre del muro, del cual se desprenden sin interrupcion los escombros, tierras y cascote que arrastrados por las mares se depositan en el fondo de los muelles que ya de suyo tienen poco calado, no es extraño que al enterarnos del supuesto propósito de la Sociedad el Fomento, llamemos una vez mas la atencion de los interesados en esta grave cuestion y demos la voz de alerta en este asunto muy particularmente al Ayuntamiento de Gijón y á la Junta de Obras del puerto.

PALABRAS Y HECHOS.

¡Bien dice el adagio! La alegría dura poco en casa del pobre.

Habiamos creído que el partido canovista desistia de sus planes de obstruccion. Esta creencia parecia natural. Ante la baja de dos enteros y medio que al solo rumor de que las Cortes se cerraban sin aprobar los presupuestos habiase producido en los valores españoles cotizados en Bolsas extranjeras, el Sr. Cánovas habia á través de la pasion visto con entera claridad las enormes responsabilidades que iban á pesar sobre él y su partido, si merced á su conducta obstruccionista los presupuestos no eran aprobados.

Por otra parte, el gobierno cedía en la cuestion de las reformas de Gracia y Justicia. A causa de ello dejaba el gabinete uno de sus principales miembros. No se podía, pues, decir que del lado del ministerio Sagasta se hallaba la intransigencia.

El discurso del Sr. Cánovas tuvo por objeto alejar de sí tamañas responsabilidades. La obstruccion pareció alejarse, pero la obstruccion vuelve.

Vuelve hipócrita, solapada, en la suposicion de que este pueblo juzga por las pabras, no por los hechos. Vuelve con la presentacion de numerosas enmiendas al proyecto de ley de contabilidad de que el ministro de Hacienda ha hecho uno de los principales sostenes de su obra para dar á esta con-

sistencia y seriedad. Vuelve con la resistencia obstinada á otros de los proyectos complementarios. Vuelve para cansar á la mayoría, fatigar al ministerio, agotar la paciencia del Sr. Gamazo, estropear la labor de éste y conseguir ó que dicho señor, aburrido se retire, ó que salgan unos presupuestos incompletos, degenerados, que disten mucho de ser en su resultado lo que la nacion espera.

Y esto lo verifican el señor Cánovas y sus amigos cuando les consta que es cada dia mayor en el extranjero la expectacion sobre el éxito de la obra del gobierno y de las Cortes actuales y los economistas más eminentes de la vecina Francia han formulado juicios terminantes acerca del asunto, y el crédito de la nacion depende por hoy de que el Parlamento se cierre dejando convertidos en leyes los proyectos de Hacienda.

Con la maniobra última piensan los canovistas despistar y engañar la opinion pública. No la engañan. La responsabilidad de cuanto aquí suceda si los presupuestos no son aprobados será de ellos, exclusivamente de ellos. Sólo en el caso de que la mayoría se desbandara ó el Sr. Sagasta se saliera de la línea de conducta que con tanta resolucion y acierto señaló en su último discurso, gobierno y mayoría vendrian á compartir con aquellos señores la pesada y peligrosa carga.

No lo decimos nosotros, lo dicen economistas extranjeros de la talla de Leroy-Beaulieu y Thery; el peligro del gobierno español en la difícil empresa acometida por él está en las vacilaciones.

Contra la antipatriótica tarea de los canovistas, amparada por los desatinados reglamentos de nuestras Cámaras, no hay más que tenacidad, paciencia. ¡Nada de clausura de Cortes! ¿No se pueden aprobar los presupuestos en Julio? ¡Ya se aprobarán en Agosto, y si no, en Setiembre! ¡Que no hay número de representantes para celebrar sesion! Se suspende ésta, y para la próxima se avisará á domicilio, luego que se sepa que se puede contar con número bastante.

Pero ¡nada de clausura, que se interpretaría en Europa como paladina confesion de impotencia, interpretacion que traería la ruina de nuestro crédito! ¡Nada de transacciones con una minoría insaciable, que lejos de aplacar sus exigencias ante una concesion tan completa como la de las reformas

de Gracia y Justicia, reaparece con intemperancias hidrópicas! ¡Adelante, pues, y si sobreviene la catástrofe, que caiga todo el peso de ella sobre la cabeza de los que la están provocando!

BIEN LO MERECE.

Recomendamos á nuestros lectores la exposicion que dirige el Teniente General Excelentísimo Sr. D. Romualdo Palacio, Inspector de la Guardia Civil, y que publicamos á continuación, con el objeto de obtener numerosa suscripcion para el establecimiento de un Montepío, que proporcione algun auxilio á las familias de los que, habiendo sacrificado los mejores años de su vida en la defensa de los grandes intereses sociales, tienen el bien justificado derecho de que cada uno, segun sus condiciones de fortuna, procure atenderlos para asegurarles en su vejez, aunque sea pequeño, un premio á todos aquellos que hayan vestido el honroso uniforme de tan benemérito cuerpo y se hallen dentro de las condiciones reglamentarias de su Instituto.

Madrid 1.º de Julio de 1893.

Sr. D.....

Muy señor mio de toda mi consideracion y aprecio: Por Real orden de 17 de Febrero se ha autorizado el establecimiento en la Guardia Civil de un «Montepío» con el laudable objeto de proporcionar pensiones vitalicias á los retirados por edad y á las familias de los fallecidos á consecuencia de lesiones recibidas en el doble servicio civil y militar del Cuerpo.

Si al amparo de la Asociacion han surgido en el presente siglo las mayores y mas grandes empresas, pocas entre ellas ostentarán los timbres indelebles de caridad, sacrificio y compañerismo que en sí tiene el noble «Montepío del Guardia Civil.»

Debido solo á la abnegacion sin limites de la gran mayoría de cuantos visten el honroso uniforme de este Instituto; que con desprecio del propio bienestar y olvido de los escasos recursos con que cuentan, despréndense voluntaria y generosamente de parte importante de su limitado haber para dar calor al bienhechor pensamiento y fundar, á impulso del propio esfuerzo, la Sociedad llamada á sostener al décrepito ó inválido en el rudo trabajo que el servicio militar y especial de la Guardia Civil representa, y á enjugar las lágrimas de la orfandad y la miseria.

Tal ha sido la aspiracion justísima y levantada que halló eco en mi ánimo, mereciendo todas mis preferencias, y que ha logrado obtener tambien las del Gobierno de S. M. y las de la opinion pública.

Y, como pocas personas la representarán cumplidamente mejor que V..., me permite llamar su atencion por sí, con presencia de

lo laudable del fin y de hallarse la Sociedad autorizada para admitir los donativos que se la otorguen, quisiera V..., en la extension y medida que le sea posible, dispensarla su poderoso auxilio, atendidos los lazos que la Guardia Civil vése precisada á mantener por ministerio de su constitucion con todas las manifestaciones de la riqueza pública.

No hé de ponderar á V..., por lo notorios, los servicios de tan compleja naturaleza que la Corporacion realiza con aplauso público; pero sí he de permitirme observarle que si hasta la fecha la Guardia Civil ha cumplido su mision reglamentaria en términos de adquirir el sobre nombre honroso de benemérita cuando sus individuos carecian de todo porvenir para ellos y sus familias, hoy, que merced al «Montepío,» hallan garantidos tan preciados intereses, no es dudoso llenarán mejor, si cabe, aquellos deberes y por consiguiente que la íntima conviccion del propio valer será prenda segura de que alcanzarán el grado máximo de buen cumplimiento.

Nada, sin embargo, se demanda para el soldado de la patria, que bajo este histórico y glorioso uniforme, se halla en perenne lucha con el incendio, la impetuosidad de las corrientes desbordadas, y que en todas partes es el primero en defender la vida y hacienda del ciudadano, sino para los inutilizados en esa labor incesante de abnegacion y sacrificios prestada por hombres que, bajo la égida de los principios militares, prodigan su existencia á pesar de que al hacerlo ofrecen en holocausto á la Sociedad hasta la garantía y el sustento de sus desvalidas familias.

Sí, dentro de este orden de consideraciones V..., se sirve coadyuvar á la indicada obra benéfica, en el modo y forma que la voluntad gradúe, habrá adquirido de propio derecho el honroso dictado de protector de la Asociacion, y la Guardia Civil, al estampar su nombre en El Resumen de sus peculiares servicios, le quedará eternamente obligada.

Al dirigir, pues, esta honrosa excitacion á sus filantrópicos sentimientos le ruego, muy encarecidamente, que de poder contribuir V..., en alguna forma, se sirva manifestármelo así, ó á los señores Coroneles Subinspectores, primeros Jefes de Comandancia, Capitanes de compañía, Jefes de línea y hasta Comandantes de puesto, con el fin de insertar su nombre ó el de la Corporacion ó Sociedad que represente y cantidad suscrita en el expresado periódico oficial del Cuerpo, para cumplida satisfaccion y conocimiento de los donantes, aparte del correspondiente resguardo que los antedichos expedirán siempre de cualquier suma que reciban, por insignificante que sea, con carácter de donacion al «Mon-

tepío del Guardia Civil;» donaciones llamadas, segun la importancia que alcancen, á anticipar los efectos beneficiosos que la Sociedad dispensa, exclusivo y preferente objeto que con ello se persigue.

Al significar á V... ahora la anticipada demostracion de mi profunda gratitud, y la del Instituto todo, réstame solo ofrecerle la expresion de sincero aprecio y personal consideracion con que le distingue su afectísimo y atento seguro servidor

q. b. s. m.
ROMUALDO PALACIO.

COLABORACION INÉDITA.

La baja de consumos.

Un hombre de esos aficionados á estadística inútil, como los que nos cuentan que París tiene ochenta mil ventanas y cincuenta mil chimeneas, tuvo cuidado de sumar, durante la última guerra civil, el número de muertos, el de heridos y prisioneros de los de allá y resultaba un ejército de dos millones y pico de carlistas en armas.

Con la renta de consumos en Madrid, ocurre lo mismo.

Sumando las bajas diarias que apunta la prensa, viene á resultar que, lejos de ser un arbitrio es carga municipal.

¡Cuidado si asciende la baja á millones de pesetas!

Un sujeto á quien conozco, desgraciadamente, porque es de lo mas *pelma* que ha venido al mundo, tiene un plan completo para aumentar los ingresos por consumos.

Y es lo que su esposa le dice:

—¿Por qué no te presentas al señor de Sagasta ó al Sr. de Gamazo ó al Sr. de Angulo?

—Angulo, mujer, Angulo.

—Bien, pues como sea: cualquiera de ellos te atenderia y ¿quién sabe si te dirian:—Ande V., señor de Marchamalo, encárguese de salvar la nave del Erario?

—Ya hé intentado hablar al presidente del Consejo.

—¿Y qué?

—Que no hizo caso de mí: me mandó á Cruz.

—¿Y qué dijo Cruz?

—Me mandó á otro señor N. N.

—¿Y qué?

—El señor N. N. me mandó á paseo.

—¿Y al ministro de Hacienda?

—Le dejé una tarjeta con una punta doblada.

—¿Y qué?

—Me la devolvió un portero, á los dos dias con las cuatro puntas dobladas; parecia un bonete.

—¿Eso qué quiere decir?

—Que S. E. me toma el pelo.

—¿Y al alcalde?

—El alcalde me contestó, despues de oirme, que me recomendaria á Ezquerdo.

—Pues apela al Supremo.

—¿Al Sér Supremo?

—Al Tribunal Supremo.

—Eres una inocente y no sabes lo que es la envidia.

—Figúrate que yo le demostrara á Gamazo que puedo salvar la Hacienda sin contribuciones ¿qué crees que sucederia?

—No sé, Prudencio.

Quedarias sumida en la viudez mas espantosa.

—¡Jesús, hombre!

—El puñal de los Borgias, el veneno de los Sibaritas ó el aspid de Otelo, concluirian conmigo.

—¡Qué horror!

—¿Por qué crees tú que nos quitaron la expendeduría de tabaco?

—Porque vendíamos tabaco de contrabando.

—¿Qué imbécil eres, Barbarita! Porque vieron que expendíamos mas que todos y con menos desembolso, principio económico alarmante para la Tabacalera y para el Gobierno.

—¿Qué gentel

—Ahí tienes el huevo de Colon.

—¿Dónde?

—No, mujer, digo que recuerdes el huevo de Colon, y, sin embargo, le negaban el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Hé llegado á sospechar que, en asuntos de Hacienda estamos todos á la misma altura.

Todos menos el Sr. Gamazo.

Ese vá mucho mas allá.

EDUARDO DE PALACIO.

15 de Julio 93.

La bella chiquita y los preciosos ridiculos.

Por fin se fué la extranjera llamada *Bella Chiquita* que es, ante todo, bonita y, despues de esto bolera.

Despertó tal interés con su baile desmedido, que Madrid se ha conmovido de la cabeza á los piés.

Hay quien mira con malicia los encantos de la Bella, y, enseguida dió con ella en brazos de la justicia;

Y cuando el juez se encontró con tan precioso legado, dijo, entre alegre y turbado: Y con esto ¿qué hago yo?

Otros juzgan sin rival á esta jóven bayadera, y dicen que la extranjera tiene muchísima sal; que es modelo de candor, que el verla causa consuelo, que baila como en el cielo los ángeles del Señor.

Con tan várias opiniones de adversos y partidarios, hubo escándalos diarios de protestas y ovaciones.

Unos la llevan triunfante desde el Circo hasta su casa, otros, por doquier que pasa le ponen fiero semblante, y hay quien siente tal furor contra sus danzas soeces, que la ha visto treinta veces para indignarse mejor.

A tal extremo ha llegado esta importante cuestion, que hubo una interpelacion sobre el baile en el Senado; donde con gran dignidad un Senador eminente hizo ver prácticamente que era una inmoralidad; y cuentan que al otro dia, fué al Circo el Senado entero, á ver si su compañero exageraba ó mentía.

Y alguno, sin mas testigo que su conciencia turbada, le dijo con la mirada:

—Ay—si bailaras conmigo.

Lo cual no era inconveniente para que luego dijera que el baile de la extranjera era inmoral é indecente.

Ignoro lo que han de hacer con una danza como esta, mas sé que aquel que protesta de nuevo la vuelve á ver.

Y hemos llegado á tal punto de necia puerilidad, que toda la sociedad se ocupó aquí de este asunto.

Y anda Madrid trastornado y hay motines y quimeras porque mueve las cadenas una bella en un tablado.

Si llegan á tierra extraña rumores de este suceso,

dirán los hombres de peso:
¡Estas son cosas de España!

RAFAEL TORROMÉ.

15 de Julio 93.

(Prohibida la reproducción.)

DETALLES.

Los festejos de Nuestra Señora de Begoña serán este año variados y numerosos, pues Gijón siempre sabe colocarse en el terreno que se merecen los distinguidos forasteros que nos honran con su visita y, sabe *echar el rest* en cuanto se lo consiente la penuria de sus arcas municipales.

Habrán, pues, veladas en Begoña y Boulevard, iluminaciones en el parque de Begoña y en el puerto, misa de campaña en el cerro de Santa Catalina, y gira ó romería en este mismo punto, gran festival en la plaza de toros con diversidad de juegos, varias sesiones de fuegos artificiales, reparto de pan á los pobres, carreras de velocípedos, cucañas de mar, y corrida de patos; todos ellos gratuitos.

Además, como ya saben nuestros lectores, no faltarán ni corridas de toros, partidos de pelota en el Fronton, ascensiones en globo, compañías de teatro, en los Campos Eliseos, Jovellanos, Teatro Cómico y El Edén, cerrando los festejos el reparto de premios á los niños de las Escuelas municipales.

Hoy se celebrará en Somió la fiesta de Nuestra Señora del Carmen en la cual predicará el elocuente orador gijonés nuestro particular amigo D. Agapito Villaverde.

Por la tarde se organizará como de costumbre la tradicional y animada romería por la que tanta predilección muestran nuestras hermosas vecinas.

No habiéndose presentado aún ninguna solicitud para aspirar al premio de 500 reales «Fernandez Vallín» concedido por la colonia gijonesa de la Habana, el Director de la Escuela de Artes y Oficios acordó ampliar el plazo de admisión hasta el 25 del actual.

Lo que se hace público, á fin de que los *alumnos que fueron de la noche, aprendices ó de enseñanza de la mujer* que lo deseen, puedan presentar solicitudes con arreglo al modelo que se les facilitará por la Secretaría de la Escuela.

Ayer se verificó la inauguración del elegante Teatro Cómico, construido en Begoña y propiedad del Sr. D. Manuel S. Dindurra, con la notable Compañía del coliseo de Lara de Madrid, en la que figuran verdaderos artistas como son la Sra. Valverde y los Sres. Rosell y Ruiz de Arana.

Las obras elejidas para el debut de la Compañía, fueron la comedia en un acto de D. Felipe Perez y González, titulada «Doña Inés del alma mía,» la en dos actos de don Miguel Echegaray «La Señá Fran-

cisca,» y el juguete en un acto y prosa original de D. Vital Aza «El Sueño Dorado,» cuyas obras fueron magistralmente interpretadas, escuchando los artistas durante la representación nutridos y prolongados aplausos.

Digno principio de temporada en el Teatro Cómico.

Parece ser que se piensa levantar una estatua al inolvidable don Pedro Duro, por los accionistas y empleados de La Felguera.

Con gusto veríamos que esta idea llegara á realizarse, porque no solo la comarca, sino que la provincia y la nación entera, tributarían de este modo un justo homenaje al génio industrial del ilustre finado que consagró su vida entera al desarrollo de la industria y del comercio asturianos.

El domingo último honró con su visita nuestra villa el señor Gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida familia.

Se propone volver con objeto de pasar una temporada en esta hermosa población, de lo cual no podemos menos de congratularnos.

Ha llegado á Gijón con su señora, nuestro querido amigo particular D. Cecilio Diez Garrote, al que saludamos muy afectuosamente.

El Sr. Gobernador civil de León y el Secretario de la Diputación provincial de la misma ciudad, se hallan también entre nosotros de temporada veraniega.

Igualmente D. Amalio Fernandez, reputado pintor escenógrafo, con su apreciable familia; el señor D. Benigno Rodriguez Pajares, maestraescuela de la Catedral de Oviedo; D. Víctor Garcia de la Cruz, Registrador de la propiedad de Valladolid; D. Armando Palacio, reputado novelista, que hace días se encuentra en la provincia, y don José San Roman, activo industrial ovetense, han llegado á Gijón en estos últimos días.

También se hallan entre nosotros los jóvenes D.^a Eduvigis de Rato y Du-Quasne, y D. José Maria Rato y Tuason, hija y sobrino respectivamente de nuestro querido amigo D. Apolinar de Rato y Hevia.

A todos ellos enviamos nuestro afectuoso saludo.

El viernes último se presentó ante el público gijonés en el teatro de Jovellanos, la Compañía que ha de actuar en el teatro de «El Eden» durante la presente temporada, siendo recibida con agrado por el numeroso y distinguido público que llenaba la sala.

Auguramos buenas entradas á la Compañía.

Ha fallecido en Oviedo el día 17 del corriente, la respetable señora D.^a Maria de los Dolores Fernandez Valdés, viuda de Fernandez y ma-

dre política de nuestro particular amigo D. Antonio Sarri.

Sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio de San Julian de los Prados, rindiéndoles tributo de amistad y de pesar un numeroso acompañamiento en el que figuraban personas de todas las clases sociales.

Llevaban las cintas los señores D. Elias Masaveu, D. José María Guzman, D. Juan Estrada Nora y D. Francisco Fueyo.

Formaban los duelos los M. I. señores D. José Sarri, D. Ramon Eguren y D. Joaquin de la Villa Pajares; D. Cláudio Polo, D. Gerardo Berjano y D. Fermin Canella.

Sobre el féretro colocó la familia de la finada una preciosa corona.

Entre el acompañamiento iban muchos pobres que lloraban amargamente la pérdida de su bienhechora.

Enviamos á la apreciable familia de la finada nuestro más sentido pésame.

El nuevo Ayuntamiento dedica, como no podía menos de suceder, preferente atención á los asuntos que se relacionan con la instrucción del pueblo; así es, que atendiendo á este criterio decidió establecer una Escuela Pública en el bñrrio llamado del Carmen, que no comprendemos como estuvo hasta ahora abandonado en lo tocante á esta materia, que es de principal atención.

Aquel populoso bñrrio contará en lo sucesivo con una Escuela que no solo servirá para proporcionar instrucción á los niños pobres, sino que también atestiguará el celo de este Ayuntamiento en pró del adelanto y de la instrucción de las clases populares.

Hemos recibido el número 11 de la Revista semanal ilustrada «La Propaganda Mercantil é Industrial,» que con tanta aceptación viene publicándose en Barcelona.

Además de sus 16 planas, acompañan cuatro de folletín en hoja suelta encuadernable, de la obra inmortal de Cervantes *Don Quijote de la Mancha* .

Para los pedidos dirigirse á la Redacción y Administración, calle de la Tapinería, 29, 1.º, Barcelona.

Damos el más sentido pésame á nuestro particular amigo D. Torcuato Hevia, por la sensible pérdida de su hijo Bernardino, cuyo fallecimiento tuvo lugar en la Isla de Cuba.

Luarca está de enhorabuena, pues en virtud de las gestiones practicadas por varios representantes de Asturias y entre ellos D. Félix Suarez Inclán, han conseguido que se restableciera en dicha población el Juzgado de primera instancia que había sido suprimido hace un año.

Nos alegramos.

En las primeras horas de la tarde del Mártes se inició un incendio en una de las bohardillas de la casa núm. 1 de la calle de San Bernardo, que no tuvo consecuencias por la oportuna intervención de los bomberos y por las acertadas disposiciones de las autoridades, que se personaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Han visitado nuestra redacción «El Canfali,» de Benidorm; «La Pátria,» de Las Palmas; «La Denuncia,» de Barcelona; «La Gaviota,» de Ibiza,» y «El Auxiliar,» de Santa Cruz de Tenerife, con los que gustosos establecemos el cambio.

Nuestro querido amigo el joven pintor escenógrafo D. Manuel Rayon, hijo de nuestro particular amigo D. Cristeto, ha ofrecido pintar una decoración para el Teatro Campoamor, de Oviedo, sin que exija otra remuneración al Ayuntamiento que el pago de los materiales.

El Sr. Rayon ha hecho sus estudios en Barcelona, donde se ha distinguido en otras obras del mismo género, y aprovechará la temporada de verano, que pasará al lado de su familia, para dar á conocer sus trabajos.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD y magnetismo y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

Acabamos de recibir las entregas 2.^a á 7.^a, y vemos con gusto que la obra tiene cada vez más interés, y si al recibir el 1.º y 2.º cuaderno la hemos recomendado á nuestros lectores, hoy la creemos indispensable á todo el que, poco ó mucho, se interese por una ciencia que hoy día tiene tantas aplicaciones para el comercio, la industria y para cada casa en particular.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas, en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Gerardo Martinez

GRABADOR

Se hacen trabajos concernientes al ramo, así como también sellos de caucho, de todas formas y dimensiones. Precios muy arreglados.

CUADRANTE, 19. — GIJON.

IMPRENTA DEL COMERCIO.

NUEVA LITOGRAFIA
DE
GONZALEZ, TUERO Y C.^a
MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.—GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata
Tarjetas, membretes y sobres
CROMOLITOGRAFIA
Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

DEPÓSITO DE CARBONES.

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo, teléfono núm. 21, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos,

Se garantiza la superioridad en todas las clases, así como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nota. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida.—Trinidad, 14, 2.º.—Corrida, 72 y en el mismo depósito.

Grandes Novedades

Al Pasaje

Fantasías de París

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7.

Surtido completo en córtes de vestido
Terciopelos—Peluches—Adornos.

Pañetes colores lisos á 9 reales vara.
Gran saldo en chales y toquillas de punto.

SECCION DE SASTRERIA.

Inmensos surtidos en géneros ingleses
Corte y confeccion sin rival
Cortador especial para prendas de señora
Esclavinas embozos novedad desde 100 rs.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.—Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.